



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

512, 1155 Y 3841-D-12
OD 537

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar al señor Martín Esteban Córdoba, taquígrafo de la Honorable Legislatura de Tucumán, al haber obtenido el segundo lugar en el II Campeonato Iberoamericano de Taquigrafía, realizado del 23 al 26 de septiembre de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el quinto puesto en las generales y primero en idioma español que logró, en el Campeonato Mundial de Taquigrafía a Lápiz, celebrado en el marco del XLVIII Congreso Intersteno –Federación Internacional para el Procesamiento de la Información y Comunicación– y el quinto puesto que obtuvo en el Campeonato Mundial de Taquigrafía a Lápiz.

Dios guarde a la señora Presidenta.